



“Modificación de diversas órdenes”.

25 de mayo de 2020

- ✦ [“Orden SND/440/2020, de 23 de mayo, por la que se modifican diversas órdenes para una mejor gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en aplicación del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.”](#)

Entre las modificaciones introducidas por esta orden, destacamos:

Artículo primero. Modificación de la Orden SND/271/2020, de 19 de marzo, por la que se establecen instrucciones sobre gestión de residuos en la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

- ✓ Del apartado segundo: Se modifican los apartados 4 (sobre gestión de la fracción resto) y 5 (sobre gestión de los residuos en contacto con COVID-19).
- ✓ El apartado tercero: sobre EPIs asociados a la gestión de los residuos.

Se establecen condiciones para el desarrollo de diversas actividades: de turismo activo y naturaleza y otras actividades de ocio, en el ámbito educativo y de la formación.